



SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EFECTUADA EL MARTES NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los nueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Comisiones “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del Orden del Día. Informando esta de la existencia del quórum legal, se contó con la asistencia de la Directora General de Administración y Finanzas, Mtra. Karina Vázquez Díaz; C.P. Paz Griselda Leticia López Jiménez, Coordinadora Administrativa; C.P. María del Socorro Maldonado Rivera, Jefa de Servicios Generales y Control de Bienes y Lic. Luz Herminia Camacho Rivera, Contralora Interna: -----

Acto seguido, para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto a la lectura del Orden del Día, y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes del Comité, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente sometió a consideración de los asistentes la dispensa de lectura, la cual fue aprobada. A continuación, puso a discusión el contenido del Acta antes referida y al no haberla, se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro**, adjudicación por el procedimiento de invitación a tres proveedores, relativo a la contratación de servicios de Auditoría Externa, con fundamento en el numeral 87 inciso b) de la Normatividad para el Ejercicio del Presupuesto del Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, y en su caso, autorización para que la Secretaría General formalice el contrato respectivo. El Diputado Presidente solicitó a



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

la Directora General de Administración y Finanzas, ampliara la información; en uso de la voz la Mtra. Karina Vázquez Díaz, comunicó que el área administrativa procedió a realizar el procedimiento de invitación a tres proveedores, para lo cual se invitaron a cinco despachos, dos despachos internacionales no participaron, ya que manifestaron que necesitaban más tiempo. De los tres despachos nacionales restantes, se procedió a la apertura de la propuesta económica toda vez que se cumplió la parte legal, uno no cumplió con la propuesta. El “Despacho Integral de Contadores Asociados, S.C” hizo una propuesta económica por seiscientos cincuenta mil pesos. El despacho “A&CEM, S.C”, hizo una propuesta económica de trescientos sesenta y cinco mil cuatrocientos pesos. agregó que ambos despachos no rebasan el techo presupuestal y están certificados de acuerdo a los lineamientos que establece la Auditoría Superior del Estado, solicitó a los integrantes del Comité analizaran la mejor propuesta. Acto Seguido el Diputado Marcelo Eugenio García Almaguer, solicitó conocer el currículum de los despachos y una vez que los analizó, mencionó que ambos despachos están acreditados y en el mismo nivel. Enseguida el Diputado Presidente sometió a votación la formalización del contrato con el despacho “A&CEM, S.C”, el cual fue aprobado por unanimidad e instruyó a la Secretaría General la formalización del contrato de referencia. -----

En el **Punto Cinco** del Orden del Día, en términos del numeral 94, primer párrafo de la Normatividad para el Ejercicio del Presupuesto del Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, y autorización en su caso, para que la Secretaría General formalice contratos en materia de:

a) Mantenimiento de parque vehicular preventivo y correctivo. Por el periodo del 5 de abril a 31 de diciembre 2019. En seguida el Diputado Presidente solicitó al área administrativa ampliara la información. En uso de la palabra la Mtra. Karina Vázquez Díaz, informó que, del procedimiento de cotización a tres proveedores, el proveedor “Motorflix S.A. de C.V.”, presento una cotización de trescientos cuarenta y ocho mil pesos con IVA, aclaró que es un monto máximo, ya que pueden ser variados los montos que se invierten en cada vehículo dependiendo su



uso. Señaló que la ley exige al área administrativa tener dos periodos de mantenimiento, uno correctivo y otro preventivo, por lo que solicitó la aprobación de un contrato abierto por dicho monto, que no necesariamente significa que utilizaran todo el recurso, ya que pretenden tener una economía austera. En uso de la palabra la Diputada Mónica Lara Chávez, preguntó el número de vehículos con los que cuenta el Congreso del Estado. En respuesta la Mtra. Karina Vázquez Díaz, informó que son diez vehículos y una motocicleta, ya que el resto de los vehículos serán desincorporados posteriormente. Enseguida el Diputado Presidente sometió a votación la autorización del contrato de mantenimiento del parque vehicular, el cual fue aprobado por unanimidad e instruyó a la Secretaría General la formalización del contrato respectivo. -----

b) Contratación de seguros del parque vehicular (11 unidades). Por el periodo del 10 de abril de 2019 al 10 de abril de 2020. El Diputado Presidente solicitó al área administrativa ampliara la información. La Mtra. Karina Vázquez Díaz, informó que, en el procedimiento de cotización a tres proveedores, el proveedor “SPR Consulting Zurich.”, presentó una cotización por un importe de sesenta y tres mil, trescientos treinta y cinco pesos, con setenta y un centavos. Posteriormente el Diputado Presidente, puso a consideración de los Diputados dicha contratación y al no haber intervenciones procedió a someterlo a votación, resultando aprobado por unanimidad e instruyó a la Secretaría General la formalización del contrato respectivo. -----

c) Compra de 100 mil pesos de vales de gasolina. Por el periodo de del 5 de abril al 31 de diciembre de 2019. El Diputado Presidente solicitó al área administrativa ampliara la información. La Mtra. Karina Vázquez Díaz, informó que del procedimiento de cotización a tres proveedores la empresa “Si Vale México, S.A. de C.V.”, presentó una cotización por cien mil pesos, porcentaje de comisión 1.10% (ciento un mil, cien pesos) Enseguida el Diputado Presidente puso a consideración de los Diputados dicha compra y al no haber intervenciones, lo sometió a votación resultando aprobado por unanimidad e instruyó a la Secretaría General la formalización del contrato respectivo. -----



d) Consumo de agua de garrafón 20 litros (200 garrafones). Por el periodo del 5 de abril al 31 de diciembre de 2019. El Diputado Presidente solicitó al área administrativa ampliara la información. La Directora General, informó que, en el procedimiento de cotización a tres proveedores, la empresa “Bebidas purificadas S. de R.L. de C.V.” cotizó por un importe de treinta y nueve mil, seiscientos pesos, además comentó que dicha empresa entrega un certificado de calidad del agua. Enseguida el Diputado Presidente puso a consideración el contrato para el consumo de agua de garrafón y al no haber intervenciones, lo sometió a votación resultando aprobado por unanimidad e instruyó a la Secretaría General la formalización del contrato respectivo. -----

e) Mantenimiento y reparación a instalaciones eléctricas. Por el periodo del 8 de abril al 31 de diciembre de 2019. El Diputado Presidente solicitó al área administrativa ampliara la información. La Mtra. Karina Vázquez Díaz, informó que, en el procedimiento de cotización a tres proveedores, la empresa “Electrostructa Electrica y Construcción S.A. de C.V.”, cotizó ciento diez mil, ochocientos cincuenta y seis pesos, un centavo. Comentó que la necesidad de realizar el mantenimiento a las instalaciones se debe a que detectaron una variación de voltaje alta, lo cual daña los equipos de cómputo e instalaciones eléctricas. Acto seguido el Diputado Presidente puso a consideración dicho contrato y al no haber intervención alguna, procedió a recoger la votación, resultando aprobado por unanimidad e instruyó a la Secretaría General la formalización de dicho contrato. -----

f) En relación a 3 servicios de fumigación al año. Por el periodo del 6 de abril al 31 de diciembre de 2019. El Diputado Presidente solicitó al área administrativa ampliara la información. Enseguida la Jefa de Servicios Generales y Control de Bienes, C.P. María del Socorro Maldonado Rivera, comunicó que se llevaran a cabo tres fumigaciones: una el 20 de abril, la segunda el 3 agosto y la última el 7 de diciembre. También informó que se llevó a cabo el procedimiento de adjudicación directa con una de las empresas del catálogo de proveedores del Congreso, y fue el proveedor “Torredia, Heriberto Torres Medel”, a quien se le adjudicó el contrato por un importe de seiscientos ochenta y dos



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

mil, seiscientos treinta pesos, con noventa y dos centavos. En uso de la palabra la Diputada Mónica Lara Chávez, consideró importante que tomaran en cuenta las oficinas que se encuentran cerradas, para que asignen a una persona y sean abiertas el día que apliquen el insecticida. Enseguida el Diputado Presidente sometió a votación la aprobación de la adjudicación directa antes referida, la cual fue aprobada por unanimidad e instruyó a la Secretaría General la formalización del contrato respectivo. -----

En el último Punto de la Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales** no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las once horas con veinticuatro minutos firmando de conformidad. -----

**DIP. JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA
PRESIDENTE**

**DIP. DELFINA LEONOR VARGAS GALLEGOS
SECRETARIA**

**DIP. MÓNICA LARA CHÁVEZ
VOCAL**

**DIP. JOSÉ JUAN ESPINOSA
TORRES
VOCAL**



H. Congreso del Estado de
PUEBLA
— LX LEGISLATURA —

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

**DIP. NIBARDO HERNÁNDEZ
SÁNCHEZ
VOCAL**

**DIP. MARCELO EUGENIO GARCÍA
ALMAGUER
VOCAL**

**DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO
VOCAL**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

H. Congreso del Estado de

PUEBLA

— LX LEGISLATURA —

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DE FECHA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.